

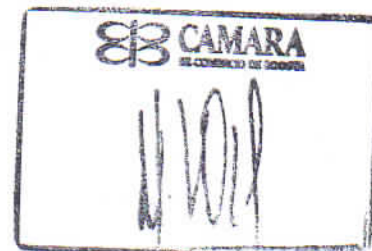
FUNDACIÓN VÍCTIMAS VISIBLES ASAMBLEA DE FUNDADORES

En la ciudad de Bogotá, a los 27 días del mes de marzo de 2019, siendo las 8:00 A.M., se reunió en la Calle 77 # 13 - 47 Oficina 304, la Asamblea de Fundadores de la Fundación Víctimas Visibles, con la asistencia de los doctores Rodrigo Noguera Calderón, Gabriel Melo Guevara, Diana Sofía Giraldo Villegas, quienes obran en su propio nombre, todos ellos miembros fundadores de la entidad.

La convocatoria a la Asamblea Ordinaria, se hizo mediante comunicación escrita del 18 de marzo del presente año, enviada a cada uno de sus miembros y recibida por ellos.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
- 4.- Presentación del Informe de Gestión del año 2018 por parte de la Directora.
- 5.- Presentación de los Estados Financieros del año 2018.
- 6.- Lectura y Consideración del Informe del Revisor Fiscal.
- 7.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
8. - Elección Director de la Fundación.
- 9.- Propositiones y varios.
10. Redacción, consideración y aprobación del acta.



VERIFICACION DEL QUORUM

Se verificó que de cuatro asociados hábiles que se convocaron asistieron tres, determinando así que había quórum para deliberar y decidir.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se leyó y aprobó por unanimidad el orden del día.

ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Por unanimidad se eligió al Doctor Rodrigo Noguera Calderón para presidir la reunión y a Madelin del Carmen Bolaño López como secretaria de la misma.

PRESENTACION INFORME DE GESTION DEL AÑO 2018 POR PARTE DE LA DIRECTORA

La doctora Diana Sofía Giraldo presentó el informe de Gestión del año 2018, en el cual se detallan todas y cada una de las actividades desarrolladas por la Fundación durante este año. Una vez presentado este informe, los Miembros de la Asamblea, por unanimidad ratificaron todos los actos y contratos celebrados durante el año y felicitaron a la Directora, por una fructífera labor al frente de la organización.



PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

La Directora de la Fundación sometió a consideración de la Asamblea los Estados Financieros del año 2018 y procedió a explicar cada uno de sus rubros.

LECTURA Y CONSIDERACION DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL

Leídos los Estados Financieros, se presentó el Informe del Revisor Fiscal, en donde consta que dichos estados reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación y expresa claramente que se ha cumplido con todas y cada una de las normas legales vigentes. El informe del Revisor Fiscal que fue acogido por unanimidad y se anexa a la presente acta como parte integrante de ella.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Después de la presentación de los Estados Financieros y la lectura del Informe del Revisor Fiscal, los miembros de la Asamblea, aprobaron por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los cuales se anexan como parte integrante de la presente acta. Adicionalmente, los miembros de la Asamblea aprobaron que los excedentes del ejercicio del año 2018 por valor de \$20.668.000 se reinvirtieran en los Proyectos que viene desarrollando la Fundación, como es los Retiros Hospital de Campo y todas las actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación.



ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

La Asamblea decidió por unanimidad reelegir para el período que comenzó el 1 de enero de 2019 a la doctora Diana Sofía Giraldo Villegas como Directora de la Fundación Víctimas Visibles, felicitándola por la labor cumplida al frente de la entidad y a favor de las víctimas de la violencia.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Dado el decreto 1625 de 2016, modificado por el decreto 2150 de 2017, que establece el proceso que deben adelantar las entidades sin ánimo de lucro para permanecer como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, por unanimidad, los miembros de la Asamblea autorizan a la Directora, Diana Sofía Giraldo, para que solicite ante la Dian la actualización de la Fundación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

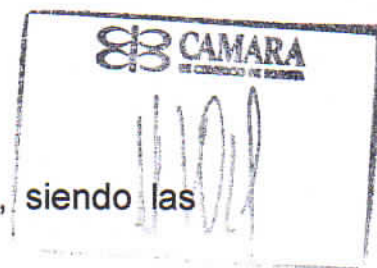
ASIGNACIONES PERMANENTES

En atención a las recientes disposiciones sobre entidades sin ánimo de lucro, por decisión unánime la Asamblea deja constancia de que no se hicieron asignaciones permanentes en ninguno de los ejercicios pasados, ni se harán en el presente ejercicio.

REDACCION, CONSIDERACION Y APROBACION DEL ACTA

Enseguida, el Presidente de la Asamblea, doctor Rodrigo Noguera, decretó un receso, durante el cual la Secretaria elaboró la presente Acta.

Reabierto la sesión, la Secretaria leyó esta Acta, la cual fue aprobada por unanimidad.



Terminado el orden del día, el Presidente levantó la sesión, siendo las 11:00 am.

En constancia, se firma por quienes intervinieron en ella, en Bogotá a los 27 días del mes de marzo de 2019.

El Presidente,


Rodrigo Noguera Calderón


Gabriel Melo Guevara


Diana Sofía Giraldo Villegas

La secretaria,


Madelin del Carmen Bolaño López